

Labatto } Oficio que contiene
Gasto en condición a la Regt. } Cierre la cuenta que presento d. Vicente Gómez
Región del gasto tenido en la Comisión que se le
confirió p^r lo presente Requisición de Labatto q^y
ordenan sacarla a la Capital, cuya importe es
de diez mil pesos, el cual se acuerda a la
presente Agustín Alcedo, se despache el corriente
sexta hora p^r su abono.

Lima } Cierre una cuenta presentada por el Agregado de
Investigación de la Marina, ciudad de Lima, cuenta y acuerdo de dicha
comisión a la gasta que ha sido hecho en la Comisión
de los Minas, se que la citada encargada con la
suma del Precio cuya total acuerdo a la Ciudad q^y
el Agregado tiene d. Vicente y who más v. m. y intendido para
este Agustín Alcedo, se despache el correspondiente al
acuerdo para su abono.

Gasto menor } Se acuerda las cuentas de los gastos menores se cele-
brarán en la Ciudad q^y el m^o de cada año para el Agregado
de la Ciudad de Arequipa, acuerdo se impone a la
Cuenta de gastos menores acuerdo q^y hec. D. Pedro Ant. esten-
dido a la comisión la correspondencia q^y los tres
Años d. José de Mayorga y d. José Alvaro. Ciudad de Lima
que se acuerda q^y la Ciudad de Arequipa y desde luego
recaiga este abono en la forma establecida.

Cáceres } Cierre un oficio del Oficio d. Gobernador q^y se establece
que sigue la cuenta q^y la Ciudad de Arequipa, en q^y se acuerda q^y se establece
dicho Oficio de acuerdo q^y q^y el Gobernador q^y se establece en la cuenta
de la Ciudad q^y q^y el Gobernador q^y se establece la correspondencia q^y

CD

